

# El cultivo de la etimología en España durante el siglo XVIII

ENRIQUE JIMÉNEZ RÍOS  
Universidad de Salamanca

## 0. INTRODUCCIÓN

Puede decirse, sin temor a equivocación, que la etimología es la disciplina lingüística más antigua, que el interés por ella y su cultivo se produce desde las primeras manifestaciones literarias; y puede decirse también que en la etimología está el origen de la lingüística como disciplina encargada de reflexionar sobre el lenguaje. Esta reflexión y la necesidad de dar respuesta a la pregunta de cómo surge el lenguaje y cuál es el origen de la palabra lleva, primero, a la búsqueda de la causa o motivo de esa palabra y, después, a la búsqueda de su raíz<sup>1</sup>.

Estas dos orientaciones, interesadas respectivamente en el análisis de lo que hoy es el significado y el significante, responden a las dos actitudes con que se ha efectuado la investigación etimológica a lo largo de la historia y es, precisamente, en el siglo XVIII cuando se produce el punto de inflexión entre uno y otro modo, es decir, cuando se produce el paso de una etimología interpretativa a otra identificativa: hasta entonces la etimología se había basado en el factor semántico, como búsqueda del sentido originario o verdadero, y había visto en las transposiciones de las letras el signo de una evolución lingüística sólo descriptible caso por caso y apartada de todo criterio de regularidad; además esa evolución solamente importaba como recurso para conocer la lengua original. El concepto de etimología que pasa de la tradición greco-latina a la Edad Media y llega al siglo XVIII casi no experimenta cambios, aunque, frente a planteamientos anteriores, se produce un interés por las cuestiones que afec-

---

<sup>1</sup> La cuestión del origen del lenguaje es uno de los problemas principales del siglo XVIII y la aceptación del *Génesis* es general en los autores de este período. Esta aceptación de la teoría naturalista del lenguaje, que supone una relación natural entre el nombre y lo nombrado, no está reñida con la consideración del paso del tiempo en una lengua y la consiguiente pérdida de esa relación por los avatares del cambio. Claro que es entonces cuando la etimología tiene su razón de ser y desempeña su papel de búsqueda de lo "verdadero", del significado primitivo, original o propio de una palabra.

tan al método de investigación con el consiguiente establecimiento de lo que puede considerarse los primeros principios y reglas<sup>2</sup>.

Por este motivo, en el siglo XVIII, siglo de la razón, en el que no se consideraba razonable el estudio de las etimologías (dada la práctica etimológica del siglo XVII), se produce un cambio, que antecede al nacimiento de la etimología científica del siglo XIX, protagonizado por la recién creada Academia Española, don Gregorio Mayans y el padre Martín Sarmiento. En todos ellos es común la defensa de la etimología como actividad intelectual separada de otras disciplinas lingüísticas y, por consiguiente, el deseo de mejorar la consideración que se tenía de ella<sup>3</sup>. Si en el siglo XVIII la Real Academia y Mayans están todavía inmersos en la tradición grecolatina por su interés en el significado primitivo, aunque en sus planteamientos hay atisbos de modernidad, Sarmiento es la persona que mejor encarna la renovación, es base de la actual lingüística histórica y significa el antecedente de la etimología científica del siglo XIX.

## 2. EL INTERÉS POR LA ETIMOLOGÍA EN LOS SIGLOS XVI Y XVII

El rasgo caracterizador del Humanismo y del Renacimiento es la consideración del latín como lengua de cultura, lengua que, al igual que todo lo referente al mundo clásico, hay que recuperar. De manera paralela al prestigio del latín se produce en el siglo XVI el ascenso de las lenguas vulgares, lenguas que, frente a las clásicas, triunfan porque se impone la difusión del conocimiento, hasta ahora en latín, en aquellas lenguas y porque se convierten en señas de identidad de los estados nacionales recientemente constituidos.

Lengua latina y lengua vulgar convienen solidariamente en un mundo nuevo en el que el latín goza de un prestigio que las lenguas vulgares quieren alcanzar. Y esa solidaridad se produce cuando las funciones de ambas lenguas están perfectamente delimitadas: el latín es lengua de cultura, de transmisión de pensamiento científico y técnico, lengua franca y lengua internacional; el vulgar es la lengua de la cotidianidad y del día a día y lucha por asumir la función reservada a la lengua del Lacio. Para conseguirlo, la lengua vulgar trata de acercarse al latín mostrando como rasgos caracterizadores la pureza, la propiedad y la elegancia; para ello la etimología desempeña un papel decisivo, pues es la vía que posibilita la relación entre el latín y el castellano.

En el Renacimiento el cultivo de la etimología es doble: por un lado, se practica una etimología sin fundamento científico, pues no se observa un despegue significativo de la especulación etimológica de los siglos precedentes y puede decirse que la

<sup>2</sup> El siglo XVIII se caracteriza por ser un siglo en el que se produce una renovación de ideas y los filólogos y eruditos que viven en él se encuentran a horcajadas entre la tradición humanista hispánica y el influyente racionalismo que les viene de fuera, en concreto, de Francia.

<sup>3</sup> Vid. Brevia-Claramonte en la introducción de Lázaro Carreter (1949) a propósito de las publicaciones sobre etimología en el siglo XVIII.

consideración platónica de la etimología se mantiene hasta bien entrado el siglo XVII; es decir, continúa la preocupación por el significado y la etimología busca la causa o motivación de una palabra.

Por otro lado, hay un interés por establecer la filiación entre el latín y el castellano y aparecen las primeras muestras de comparación entre lenguas y los primeros intentos de evolución latín-romance con el consiguiente descubrimiento de las que pueden ser consideradas las primeras reglas o leyes. Es el cultivo de la etimología como origen de una palabra<sup>4</sup>; el interés está en saber de dónde viene una voz, para mostrar así la relación del castellano con el latín. Para Zamboni (1988: 48)

las comparaciones que cada vez se hacen con mayor frecuencia entre las lenguas “vulgares” y las lenguas “madres” sugieren la idea de que las palabras se alteran con el curso de la historia y que algunas “letras” (aún no se distingue con claridad entre elemento fónico y signo representativo) pueden desaparecer, transformarse, modificarse por diversas causas, sin llegar, sin embargo, al descubrimiento de auténticos modelos.

En España la obra pionera de esta tendencia es la de Bernardo de Aldrete *Del origen y principio de la lengua castellana*<sup>5</sup>. Su objetivo es mostrar que el castellano procede del latín por corrupción, de un latín vulgar y no de otra lengua, algo que no era comúnmente aceptado en el siglo XVI, pues se pensaba que el castellano era la primitiva lengua peninsular<sup>6</sup>. Precisamente este hecho hace que la finalidad de la obra no sea, en modo alguno, explicar cómo se ha producido la evolución del vocabulario castellano desde el latín, aunque recurra a probar el parentesco léxico entre las dos lenguas como un apoyo más a ese origen latino, sino sencillamente señalar el origen, entendido éste como punto de partida, sin plantearse el establecimiento de principios o reglas<sup>7</sup>. Y dado el prestigio del latín, hay en esta obra un deseo de estima de la propia lengua castellana por su vinculación con la lengua culta:

<sup>4</sup> Pero no faltan críticas a la práctica etimológica y a sus cultivadores. Basta señalar la que hace Quevedo en la *Dedicatoria* de su *Cuento de Cuentos*, de 1626, *Recopilación de obras festivas*. Para el autor barroco los etimologistas son “linajudos de vocablos, que desentierran los huesos a las voces, cosa más entretenida que demostrada; y dicen que averiguan lo que inventan”. *Apud* P. Jauralde. Madrid: Castalia, 1981, 149-69.

<sup>5</sup> De unos años antes, en concreto de 1600, es la obra de Bartolomé Valverde titulada *Tratado de Etimologías de voces castellanias en estas Lenguas Latina, Hebrea, Griega, Árabe*. (Ms. 9934 de la Biblioteca Nacional de Madrid). Se trata de una obra breve en la que hay un prólogo con el título “Algunos presupuestos necesarios para saber inquirir y deducir Etimologías castellanias y de otras lenguas” en el que su autor explica el método seguido para hacer su trabajo. La Viñaza (*Biblioteca*, III, 1627) coloca esta obra en el apartado de las etimologías, porque es un tratado de etimología, no un diccionario; Rosal también está en el apartado de etimología, no en el de diccionarios, a diferencia de lo que sucede con el *Tesoro* de Covarrubias, de 1611, que sí está en el de diccionarios.

<sup>6</sup> Es la idea defendida por López Madera y seguida por Jiménez Patón y Correas, a pesar de que Nebrija ya había dejado establecido el origen latino del castellano.

<sup>7</sup> La finalidad de la obra de Aldrete está expuesta en el título. El contenido de los tres libros que la forman trata de demostrar, respectivamente, la romanización de la Península, la existencia del latín como lengua vulgar de España y la presencia de otros elementos no latinos como constitutivos del español. *Vid.* la edición citada.

Mi intento solo a sido mostrar el origen, i principio que como no a sido de lengua barbara, sino de la mas prima, i elegante que a tenido el mundo, suficiente causa es de su estima i loa, i para preciar nos della, i no tenerla en poco, como algunos hazen (*Del Origen*, 367).

Asimismo hay que destacar que Aldrete en ningún momento habla de *etimología* y que el título de su obra es *origen*, más acorde con la tradición<sup>8</sup>: es verdad que hay una exposición del modo de proceder en la búsqueda de la etimología u origen de una palabra<sup>9</sup>, pero esta actividad de escudriñar la forma original de las palabras es algo que se desarrollará a partir de ahora como resultado de un perfeccionamiento en la indagación del origen de la lengua, toda vez que es admitida la procedencia latina del castellano<sup>10</sup>. Ha sido, entonces, recientemente cuando las transformaciones de las letras que prueban el origen latino del castellano se han tomado como “reglas” o “leyes” y como un antecedente de la lingüística histórica del siglo XIX<sup>11</sup>, si bien a esta consideración no le han faltado críticas por parte de autores del siglo XVIII<sup>12</sup>.

---

Martínez Alcalde (1991: 177) señala que las etimologías de Aldrete no tienen como finalidad la búsqueda de la significación originaria, sino sólo la demostración del origen latino de la lengua española. Precisamente abundando en esta misma idea, la referencia de la Academia a Aldrete no aparece en el discurso sobre las etimologías, sino en el que trata sobre el origen de la lengua castellana. En él dice la Corporación que el objeto del discurso es “manifestar su origen, de que han escrito varios Autores; pero ninguno con mas felicidad que el Doctor Bernardo de Aldrete, Canónigo de la Santa Iglesia de Córdoba, en el libro que escribió de esta materia” (*Diccionario de Autoridades, Discurso proemial sobre el origen de la lengua castellana*, XLII).

<sup>8</sup> Se sabe que San Isidoro tituló su obra primero *Orígenes* y que luego lo cambió por *Etimologías*, nombre griego, para dotarla de prestigio, ya que la mayoría de los orígenes que señala son griegos.

<sup>9</sup> En el libro II, en el capítulo titulado “*Derivación de los vocablos de Romance, en que se mudan unas vocales por otras*” dice Aldrete: “I para poder sacar en limpio las derivaciones, es fuerza valer nos de lo que el mismo dize, que no deben ser reprehendidos los que buscando el principio i origen de algun vocablo, o le añaden, o quitan letras, para que con mas facilidad puedan alcanzar lo que en la dición está escondido” (*Del Origen*, 205).

<sup>10</sup> A propósito de esta idea y de la distinción que puede establecerse entre Aldrete y los autores dedicados a la etimología en el siglo XVIII señala Martínez Alcalde (1992: 189) que “tradicionalmente las transformaciones de las letras se incluían en las gramáticas y en los tratados sobre historia de la lengua para dar cuenta de las relaciones entre el latín y el romance español, prácticamente como prueba de una filiación que llevaba consigo connotaciones de prestigio. En el caso de Mayans, la filiación ya no admite duda, y el criterio de la exposición es predominantemente funcional. El inventario tiene como objeto servir al etimologista para reconstruir la voz primitiva y con ella la significación primera de los términos de una lengua con características propias, que a lo largo de su historia había recibido aportaciones diversas”.

<sup>11</sup> Es Alonso (1958: 93) quien ha afirmado que “Aldrete tenía una mente científica poderosa y en su libro admiramos las bases y primera realización satisfactoria de la gramática histórica y de la comparada, que sólo en el siglo XIX se han desarrollado.”

<sup>12</sup> El deán Martí en distintas cartas a Mayans critica las etimologías de Aldrete: “Ninguna cosa necesita en España tanto de una pluma docta como las Orígenes Españolas, porque las que imprimió el Sr. Aldrete son fútiles y vergonzosas” (carta de fecha 30 de enero de 1737, *Epistolario* III, 403); “El libro de las *Orígenes*, estoy esperando con ansia por ver como Vmd. endereza aquellas etimologías de Aldrete tan chavacanas i ediondas” (carta de fecha 13 de enero de 1737, *Epistolario* III, 404); “Espero con indecible ansia las Orígenes que, como me pican en el genio, deseo mucho verlas. I es-

### 3. LA CONSIDERACIÓN DE LA ETIMOLOGÍA POR LA ACADEMIA ESPAÑOLA

La situación del latín a comienzos del siglo XVIII es la conclusión de lo acontecido a lo largo de los siglos anteriores. Pero el prestigio del latín es, si cabe, mayor; lo que explica que al comienzo del nuevo siglo los que muestran una postura razonable en favor del latín y hacen uso del castellano tratan de dotar a esta lengua de los rasgos caracterizadores de la lengua clásica: pureza, propiedad y elegancia<sup>13</sup>.

El cumplimiento de los objetivos que la recién creada Academia Española se marca al comienzo del siglo XVIII pasa por la consideración de la etimología como la piedra de toque en que probar la calidad del vocabulario. Para limpiar la lengua de malas formaciones y para fijarla en el primer diccionario académico, el criterio de que dispone la institución es el etimológico<sup>14</sup>: la filiación con el latín concede prestigio al castellano, pero no siempre es fácil establecer esa filiación entre las dos lenguas por la falta de un método etimológico que se pueda aplicar.

Este hecho explica que las dos palabras que mejor resumen la actitud de la Academia para el tratamiento de las etimologías sean “pulso” y “moderación”. Y así lo manifiesta en las páginas preliminares del *Diccionario de Autoridades*:

Habla la Academia de las Etymologías con el pulso y moderación que corresponde al peligro de errar: y tiene por más congruente evitar muchas, antes que exponerse a un error cierto, que justamente se le impugnase (V).

No había que demostrar la relación del castellano con el latín y ya estaba empezando a quedar atrás el sentido de la etimología como búsqueda de lo verdadero; lo que había que hacer era explicar razonablemente cómo se había producido el paso de una palabra latina a otra castellana y cómo, a partir de una palabra castellana, se podía llegar a su raíz latina. El cambio que trae el nuevo siglo y que practican los etimologistas ilustrados reside en que el punto de llegada en la búsqueda etimológica es, por primera vez, el latín y no otra lengua.

---

pero ver en ellas corregidos los disparates i frioleras de Aldrete, el qual dijo que *Abadejo* se dijo como si dijéramos pequeño abad” (carta de fecha 6 de marzo de 1737, *Epistolario* III, 407); “Pero qué podemos esperar de un hombre tan fatuo y analfabeto, que defendió por legítimo a Flavio Dextro. Espero que Vmd. me lo ponga para pelar” (carta de fecha 6 de marzo de 1737, *Epistolario* III, 407). Citas tomadas indirectamente a través de Martínez Alcalde (1992: 177, n. 104 y p. 100).

<sup>13</sup> Ya Aldrete en el prólogo de *Del Origen* escribe lo siguiente: “La propiedad con copia, i abundancia de vocablos, la duçura junta con grauedad, la elegancia acompañada de facilidad, i otros ornamentos semejantes son los que honrran, i dan precio, i estima a vna lengua. Si estos le faltan, tenga la antiqüedad, que quisieren, que no sera digna de Corona i Palma. Entre todas la tiene i merece la Lengua Latina”.

<sup>14</sup> La etimología es la vía para dotar de propiedad, pureza y prestigio a la lengua castellana. Así lo expresa la Corporación académica en el *Discurso proemial sobre las etimologías*: “este estudio es deleitable no sólo por aquel gusto y satisfacción que logra quien aplicado a cualquier Ciencia averigua la verdad, como aun particularmente por el recreo de conseguir que él proprio en su modo de hablar, y la Patria en el común y ordinario language, logren entre naturales y forasteros el aplauso de puros, castizos y expresivos en sus Voces y Phrases” (*Discurso proemial*, L).

Para ello la corporación expone detalladamente su ideal etimológico en un discurso que no tiene ningún precedente en la filología española<sup>15</sup>: se trata del *Discurso proemial sobre las etymologías*. Para la Academia

La Etimología de una Voz es el origen, o principio que tuvo para su formación, o significado; y assi el estudio de las Etymologías es procurar saber y descubrir el verdadero origen, o principio de cada voz: pues si bien estas se definen rigurosamente, que son significativas al arbitrio y común consentimiento de los hombres, a estos los debemos suponer racionales, y que al tiempo de formar las Voces, mas se movieron por razón, que por capricho: y el fundamento de esta razón es lo que se llama Etymología, por ser la raíz y principio que tuvo la Voz o que tuvo su significación (XLVIII).

La concepción que la Academia tiene de la etimología sigue las ideas de la tradición grecolatina, pero admite que la relación que se establece entre una palabra y su referente no siempre es natural, sino que muchas veces es arbitraria y convencional. La etimología para la Academia es, por un lado, la búsqueda de la causa, motivo o razón de una palabra, que le otorga propiedad y pureza; pero, por otro, es aquella palabra latina a la que se puede llegar desde el castellano mediante la aplicación de reglas. Para ello establece diez reglas como método etimológico<sup>16</sup>: la primera, segunda y séptima reglas tratan sobre la alteración que la forma —o el significado— de una palabra puede experimentar con el transcurso del tiempo; la tercera trata sobre la conveniencia de leer los textos del pasado para documentar las primeras modificaciones o alteraciones, cercanas a la base latina, que haya sufrido una voz; la cuarta, quinta, sexta y octava reglas tratan sobre la participación que tiene la morfología flexiva y derivativa en la investigación etimológica: la recomendación académica es analizar la voz fijándose sólo en la raíz, pues la terminación u otros elementos compositivos son resultado de la adaptación de la palabra a la lengua romance; la novena regla trata sobre el origen que muchas palabras tienen en una contingencia o en alguna historia, que con el paso del tiempo puede llegar a olvidarse. Por último, la décima regla es el reconocimiento explícito de la arbitrariedad como factor de creación léxica.

De todas ellas interesan, en este momento, la primera y la séptima: la primera, porque en ella se muestra la importancia que tiene el significado para la búsqueda de la etimología:

La primer regla que debe observar el Etimológico es atender a la significación de la Voz, y confrontarla con la significación de la voz matriz: porque si convienen las dos Voces, no hai mayor seña de la filiación que el común significado, aunque se diferencien en mucho las letras: pues esta diversidad de letras puede ser variación por las causas que se dirán en la regla siete y la común significación es indubitable seña del origen.

<sup>15</sup> Si exceptuamos la obra de Aldrete, publicada en 1606.

<sup>16</sup> Vid. las pp. LVI-LX del *Discurso proemial*, donde se expone el contenido de cada una de las reglas.

La séptima, porque explica detalladamente el modo como se producen las alteraciones de las “letras” en el paso del latín al castellano:

La séptima regla, y más dilatada, es atender mucho a la variación de las letras, porque con el uso, y la mayor facilidad de pronunciar unas por otras, o con el deseo de suavizar las Voces, se han conmutado unas letras por otras, de donde se han desfigurado las Voces: y esto no solo al salir de la Lengua matriz, sino aun después de estar ya introducidas, y propias las Voces en la Lengua Española: como se reconoce en la voz *Hijo*, que al salir de la Latina sin duda fue *Fillo*, y de allí a *Hijo*, y en la voz *Desahuciar*, que arriba queda explicada, y en la voz *Conseillo*, que se ha mudado en *Consejo*, y de otras muchísimas: como se reconoce, confrontando los libros antiguos con los modernos: y como esta mutación de letras, o substitución de unas en otras no es objeto, ni materia propia de la Gramática, y toca mui esencialmente a la Etymología, es preciso expresarla con la mayor claridad, siguiendo en esto el exemplo del célebre Etymológico Menage, que con esta sola advertencia ilustró su libro y este fue el único proemial que juzgó necesario.

El interés por mostrar el modo como se producen las transformaciones lo hereda de Gilles Ménage, autor de *Le origini della Lingua Italiana* (Ginebra, 1685) y de un *Dictionnaire Etymologique ou Origines de la Langue Française*, publicado en 1650<sup>17</sup>. En esta edición del *Dictionnaire* aparece también un “Discours sur la Science des Etymologies” seguido de unos “Principes de l’Art des Etymologies ou Exemples de la diverse alteration des lettres” que se reducían a exponer el cambio, adición, supresión o transposición de letras<sup>18</sup>. Esas transformaciones, aplicadas al castellano por la institución académica, son las siguientes:

La *O* se suele mudar en *UE*: como *Corda* Cuerda, *Forum* Fuero, *Hospes* Huésped, *Mola* Muela, *Porta* Puerta, *Sporta* Espuerta.

La *U* en *O* como *Furca* Horca, *Gulosus* Goloso, *Ulmus* Olmo, *Stupa* Estopa, *Musca* Mosca y las primeras Personas del plural en los Verbos.

La *AU* se muda en *O*: como *Aurum* Oro, *Caulis* Col, *Maurus*, Moro.

La *E* se muda frecuentemente en *IE*: como *Certus* Cierto, *Servus* Siervo, *Herba* Hierba, *Sinistra* Siniestra, *Terra* Tierra, *Fera* Fiera

La *I* en *E*: como *Infirmus* Enfermo, *Lignum* Leño, *Sicus* Seco, *Signum* Señá.

La *B* en *P* [*sic*], pues según Quintiliano se confunden tanto en la pronunciación, que sin ofender el oído se pronuncia una por otra. *Priges* Latino, según el mismo, se dixo por mucho tiempo *Briges*; y así los Españoles las mudamos muchas veces al respecto de su origen Latino: como *Apricus* Abrigo, *Capra* Cabra, *Capillus* Cabello, *Caput* Cabeza, *Capere* Caber, *Opera* Obra, *Sapor* Sabor.

<sup>17</sup> Hay una nueva edición con adiciones publicada en París en 1694.

<sup>18</sup> Los *Principes de L’Art des Etymologies, ou Exemples de la Diverse Alteration des Lettres* comienzan así: “Toute la corruption des Langues anciennes se reduit à quatre sources principales, qui produisent de tems en tems des Langues nouvelles; et ces quatre sources de corruption regardent toutes l’alteration des lettres: car selon qu’elles se changent les unes dans les autres, s’ajouñent, se retranchent ou se transposent, il se forme par ce moyen de nouveaux mots, qui paroissent souvent si déguisés, qu’on a de la peine à les reconnoître. Ainsi tout ce que l’on peut dire des Principes de l’art des Etymologies se peut rapporter à quatre chefs: Sçavoir, au Changement, à l’Addition, au Retranchement et à la Transposition des lettres” (*apud* la introducción de Pensado a la edición de los *Elementos etimológicos* de Martín Sarmiento, 42).

La *B* se muda en *D*: como *Cubitus* Codo, *Dubitare* Dudar, *Palpebrae* Párpados.

A la *C* y la *G* las concede parentesco San Isidoro y se truecan con facilidad, tomando una por otra: como *Dico* Digo, *Acutus* Agudo, *Amicus* Amigo *Hac Hora* Agora, *Mica* Miga.

*CL* se muda en dos *ll* con nuestra especial pronunciación, *Clamare* Llamar, *Clavis* Llave.

Quando en el Latín a la *C* se sigue *T*, la *T* se convierte en *H*, y tiene la pronunciación *Cha*, *Cinctus* Cincho, *Dictus* Dicho, *Factus* Hecho, *Lectum* Lecho, *Lucta* Lucha, *Nocte* Noche, *Octo* Ocho, *Pectus* Pecho.

La *D* se consume o se pierde muchas veces, lo que los Latinos usaron en su propia Lengua, *Cadere* Caer, *Fides* Fe, *Excludere* Excluir, *Audire* Oír *Radius* Rayo.

La *F* se ha mudado en *H*, o aspiración, sin mas fin que la suavidad, *Filius* Hijo, *Facere* Hacer, *Facienda* Hacienda, *Fervor* Hervor.

La *G* se muda en *I* quando no se pronuncia *G*: como *Regnum* Reino: y también se pierde muchas veces para suavizar la Voz: como *Digitus* Dedo, *Frigus* Frío, *Sagita* Saeta, *Vagina* Vaina.

La *L* en *J*: como *Allium* Ajo, *Articulus* Artejo, *Alienum* Ajeno, *Folium* Hoja, *Consilium* Consejo.

La *L* con la *R* son convertibles: como *Arbores* Arboles, *Cerebrum* Cerebro, *Periculum* Peligro.

La *N* se añade, y se quita: como *Insula* Isla, *Ruminare* Rumiar, *Salnitrum* Salitre, *Sponsus* Esposo, *Macula* Mancha.

La pronunciación particular de las dos *nn* por *ñ* nace de dos *nn*: como *Annus* Año, aunque también suele salir de otras letras: como de *Aranea* Araña, de *Autumnus* Otoño, de *Hispania* España, de *Dammum* Daño, de *Vinea* Viña: y como esta es pronunciación nacional propia, se ha acomodado, según que la Lengua se proporcionó a ella, o según la dificultad que encontraban los Españoles en la pronunciación Latina.

La *P* se muda en *L* muchas veces, quando en la Voz Latina a la *P* se sigue *L*, para pronunciar *Lla*, *lle*, *lli*, *llo*, *llu*: como *Plaga* Llaga, *Plantus* Llanto, *Planus* Llano, *Plenus* Llento, *Ploro* Lloro, *Pluvia* Lluvia.

La *G* y la *Q* son tan parientas según San Isidoro, que las confunden los labios, y assi por *Equus* decimos Igual, por *Aliquis* Alguien, por *Antiquus* Antiguo, por *Aqua* Agua, por *Aquila* Aguila.

El mismo, y aun mayor parentesco logran la *T*, y la *D*, *Catena* Cadena, *Factum* Hado, *Latus* Lado, *Natare* Nadar, *Pietas* Piedad, *Vita* Vida.

Debese empero advertir que estas mutaciones no suceden generalmente en todas las Voces, sino en algunas, porque en otras se conservan las matrices sin la menor variación.

Es mui usado, y mui introducido en la Lengua mudar letras, o añadir a las que avía la *L*, y la *R*, líquidas después de *B*, para suavizar la pronunciación de *Amirabilis*, *Laudabilis*, acabados en *ilis*, *Admirable*, *Laudable*, de *Homo* Home, y de aquí Hombre.

Y en otras varias ocasiones se hallan mudadas letras de otras Voces, añadiendo, o quitando letras, de las cuales no es posible dar más reglas que las dichas, porque no es general la mudanza, y se puede bastantemente conocer la Etymología, observando las reglas que hasta aquí se han escrito: como de *Particeps* Aparcero, esto es *aparcero* que quitado el *ti* queda *aparcero*, mudada la

esto es aparticero que quitado el *ti* queda aparcerero, mudada la terminación. Aparejar de *Parare*, Acordar de *Recordari*, y otros muchissimos.

La exposición de estas transformaciones responde a la observación de las palabras castellanas y de sus correspondientes latinas y, a través de ellas, se explica el cambio experimentado como resultado del uso, de la facilidad o de la suavidad para la pronunciación. A pesar de ello, la presencia de etimologías en el *Diccionario de Autoridades* es muy escasa; básicamente queda reducida al grupo de palabras en que se explica que son voces “puramente latinas” o que “vienen del latín”<sup>19</sup>, pues la información etimológica es cubierta, en la mayoría de los casos, con las correspondencias latinas. Para lo que sí sirvieron estas reglas y la exposición de este método etimológico fue para la ortografía<sup>20</sup>; por ello la Academia supedita la fijación de una norma ortográfica a la exposición previa de estas reglas etimológicas<sup>21</sup>.

#### 4. LA ETIMOLOGÍA PARA GREGORIO MAYANS

La idea que de la etimología tiene Mayans está inmersa en la tradición grecolatina y de un modo particular en la ortodoxia católica. Para el valenciano

la definición del nombre es la que llamamos etimología o origen de la voz, que, si es verdadero, es definición de la cosa, como los nombres que Adán puso a las cosas<sup>22</sup>:

*Etimología* es entendida por Mayans como *origen*, cuyo objeto es indagar la definición del nombre para mostrar la relación entre la palabra y la cosa<sup>23</sup>; cualquier lengua

se compone de ciertos sonidos articulados i significativos, cuyos orígenes, o etimologías, se buscan, si las dicciones son compuestas, en sus partes; si no lo son, en sus raíces; i éstas en la razón de la imposición, la qual puede hallarse, o en la cosa sig-

<sup>19</sup> Vid., por ejemplo, voces como *actitar* “viene del latino Actitare”; *actor* “es voz puramente latina. Lat. Actor, is”; *actual* “viene del Latino Actualis, que significa esto mismo.”

<sup>20</sup> La Viñaza dice que “encarece la Academia el estudio de las etimologías y su gran importancia. Para el significado de las voces y para la perfecta ortografía, dice con razón ser su estudio importantísimo.” (*Biblioteca*, III, 1500).

<sup>21</sup> Basta citar para probar la relación e importancia de etimología y ortografía el texto leído el 26 de mayo de 1728 en la Academia por Squarzafigo con el título *Disertación académica en que se pretende probar que, para el más perfecto conocimiento de las voces, es conveniente arreglar la ortografía de ellas a sus orígenes*. Pero para conocer los inconvenientes que se podían derivar de la estricta aplicación del criterio etimológico, vid. Lázaro Carreter 1972, reimpr. 1980, 106-7.

<sup>22</sup> De su obra inédita *Razonatoria*, conservada en la Biblioteca Municipal de Valencia, caja 7273-50, ms. 12449. Tomo la cita de Martínez Alcalde (1992: 145).

<sup>23</sup> Dos son los sentidos que tiene el término *origen* que da título a su obra *Orígenes de la Lengua Castellana*: por una parte, *origen* es búsqueda de la etimología de los vocablos, esto es, la causa o razón que explica la imposición de un determinado nombre a una determinada cosa; por otra, *origen* es entendido como una historia de la lengua, sentido éste que hace que Mayans considere su obra como una continuación de la de Aldrete. El establecimiento de reglas o cánones es la metodología de que se sirve para cumplir, sobre todo, con el primer objetivo.

nificada, o en su inventor, i en la propia lengua, o en otra extraña, como las de los dominantes, o de los vecinos, o de aquellos con quienes tratamos, o cuyos libros leemos<sup>24</sup>.

La labor etimologista de Mayans gira en torno a tres ejes fundamentales: el primero recoge la herencia de una tradición secular interesada por el origen de las palabras; la confianza en la racionalidad de los primeros nombres hace que para este autor el análisis deba hacerse en los nombres que llama “impositicios” frente a los “variamente configurados”<sup>25</sup>; la averiguación de los orígenes

no es mera curiosidad; antes bien es mui útil; porque el conocimiento de las cosas no es otro que saber lo que significan las palabras [...] Por eso bien entendidas éstas, fácilmente se evitan millares de cuestiones de voz. No por otra causa se aplicó Platón tan de propósito al examen de las etimologías [...] Si supiéramos la propia significación de los nombres primitivos, apenas habría cosa que, presentándose la primera vez a nuestra vista, no la conociésemos luego y nombrásemos con su propio nombre (*Orígenes*, § 83, 345-6).

[...]

Las etimologías unas veces se sacan por el conocimiento de las cosas significadas; otras, por las mismas cosas, i también por las palabras, que las significan; otras sólo por las palabras (*Orígenes*, § 122, 381).

[...]

Las etimologías de los nombres que impusieron los inventores de las cosas, o los autores que primero hicieron mención de ellas, deven averiguarse con diligencia, porque de ordinario suelen manifestar alguna propiedad de quien le inventó (*Orígenes*, § 155, 394).

El segundo eje reconoce los cambios que experimentan las palabras con el paso del tiempo, cambios que es necesario explicar rigurosamente. Para ello se sirve de lo que es el tercer eje que atiende a la necesidad de contar con un método para hacer esa investigación. Se trata, como señala Martínez Alcalde (1992: 147), de:

la posibilidad de llegar a conocer la significación primera, ajustada a la naturaleza de las cosas, aplicando un método adecuado que libre a la etimología del puro juego de la imaginación del que la estudia y haga posible el reconocimiento de la forma original a través de los cambios.

<sup>24</sup> *Conversación sobre el Diario de los Literatos de España*. Madrid: Juan de Zúñiga, 1737, 427. *Apud* Martínez Alcalde (1992: 146).

<sup>25</sup> Mayans defiende el origen divino del lenguaje, pero puede decirse que su ideal lingüístico se caracteriza por el eclecticismo —por no decir contradicción—; un eclecticismo que tiene precedentes antiguos, pues aparece en autores medievales. En la obra mayansiana hay pasajes en los que su autor se muestra a favor tanto del naturalismo como del convencionalismo; reconoce la existencia de palabras primitivas u originales, instituidas por la naturaleza de la cosa a la que nombran, al lado de palabras arbitrarias, creadas por el hombre, unas veces motivadas y otras inmotivadas. Pero éste es un planteamiento razonable, compartido por otros autores del XVIII como Sarmiento, si se admite el carácter natural del lenguaje en sus raíces primitivas u originarias, constitutivas de la *lengua natural*, y se toman como punto de partida para, a través de la composición, derivación, préstamo, etc. hacer de la lengua natural una *lengua artificial*.

Para Mayans la novedad de la etimología dieciochesca está, al igual que para la Academia, en la búsqueda del rigor del método. Lo que se pretendía con ello era dar prestigio a una actividad que en este siglo no gozaba de esa consideración. En su opinión tres razones explican esta situación:

1) el hecho de que algunos han escrito de su lengua con ambición de hacerla independiente de las demás cuanto les fuese posible (*Orígenes*, § 85, 349); es decir, se han servido de la etimología y de la búsqueda de los orígenes no para alcanzar la “verdad”, sino para mantener tesis insostenibles (como la de que el castellano era una lengua independiente del latín, la primitiva lengua peninsular);

2) El hecho de que otros, que saben varias lenguas y escriben sin pasión, ignoren o no practiquen las reglas “que deven observarse para señalar bien los orígenes y fácilmente se arrojan a decir lo primero que piensan” (*Orígenes*, § 86, 349-50),

3) y, por último, la falta de rigor de los que, conociendo bien los cánones etimológicos, “abusan tanto de ellos que muchas veces quieren enseñar orígenes, quando sería mucho mejor confesar con ingenuidad que no los saben” (*Orígenes*, § 87, 356).

Para que la etimología abandone el terreno de la mera conjetura, insiste Mayans en que

según esto, para sacar etimologías con acierto, es necesario saber varias lenguas, tener principios i reglas para deducirlas, i mucho juicio i discreción para valerse de estos principios y reglas (*Orígenes*, § 88, 357)<sup>26</sup>

Pero el método mayansiano está todavía muy interesado por lo semántico, por la búsqueda del significado primitivo u original, aunque dé cabida al análisis gráfico y morfológico de la palabra<sup>27</sup>; pero parece como si el método que estaba destinado a la etimología interpretativa, de búsqueda del significado primitivo de una palabra, hubiera servido, en realidad, para practicar otra etimología, más moderna, la etimología identificativa interesada en conocer la raíz o étimo de un vocablo, punto de partida para su consideración científica a partir del siglo XIX.

<sup>26</sup> A diferencia de la Academia o Sarmiento, Mayans tuvo que defender su postura a favor de la etimología frente a los que consideraban inútil cualquier intento de someter a regla la práctica etimológica: “también passaron en silencio los diaristas aver sido yo el primero que he recogido los principios etimológicos, reduciéndolos a método. O aún hablan con tanto desprecio dellos que los tienen por superfluos. I por esso dicen que el que es el verdaderamente erudito no buscará las etimologías, sino que las hallará. Pero yo quisiera saber, si después de halladas se dudasse dellas, de qué medios se valdría el erudito para examinarlas sino de los principios i reglas que son los medios que aconsejó a Gil Menagio el eruditísimo Pedro Daniel Hucio” (*Conversación sobre el Diario de los Literatos de España*. Madrid: Juan de Zúñiga, 1737, 458. *Apud* Martínez Alcalde (1992: 150). En esto no está acertado Mayans, pues él no es el primero que pretende una metodología etimológica, sino la Real Academia Española a través de su discurso proemial sobre las etimologías, que data de 1726.

<sup>27</sup> Para Mayans la etimología abarca la morfología, como sucedía en la tradición medieval. A esta relación se refiere cuando dice que “se averiguan las etimologías por solas las palabras, teniendo conocimiento de las raíces de ellas, como se ve en *artero* que viene de *arte*, i por esso significa el que tiene arte” (*Orígenes* § 125, 384).

La etimología del sabio valenciano se asienta sobre dos pilares, que denomina respectivamente *orígenes generales* y *orígenes particulares*. Por esta razón dice:

habiendo yo de tratar de los orígenes de la lengua española, que hoy hablamos, pienso seguir diferente método que otros. Y así, primeramente explicaré qué cosa es lengua para que mejor se sepa qué deba entenderse por lengua española. Después señalaré sus orígenes generales, a los cuales seguirán los principios y reglas que se deben saber y guardar para averiguar los particulares (*Orígenes*, § 3, 294).

En el apartado referente a los orígenes generales expone las características de las lenguas que han intervenido en la formación del castellano y, para su mejor análisis, establece una jerarquía de elementos que han participado en su constitución léxica, que, por este orden son, el latín, el árabe, el griego, el hebreo, el celta, el goda, el púnico y el vizcaíno.

Una vez explicadas las características de esas lenguas y el papel que han desempeñado en la formación del castellano, se ocupa de los *orígenes particulares*, “principios y reglas que debe saber y usar el etimologista para dar las etimologías según conviene” (*Orígenes*, § 103, 376). Distingue entre *principios* y *reglas*: los *principios* son normas prácticas para la investigación etimológica y a Mayans le sirven para mostrar, una vez más, su concepción etimológica<sup>28</sup>: se trata de observaciones semánticas, morfológicas, sociológicas e históricas que ha aplicado en la exposición de la historia de las lenguas de España, incluso, en la jerarquización de las lenguas que han intervenido en la conformación del castellano; las *reglas*, en cambio, son cánones que explican los cambios que experimenta una palabra al pasar de una lengua a otra por la adición, sustracción o cambio de letras<sup>29</sup>. A ellos se refiere en el siguiente pasaje:

para proceder con más acierto, téngase a mano unos como cánones o reglas generales de las letras que se suelen añadir, quitar o mudar en el principio, medio o fin de las dicciones al passarlas de unas lenguas a otras, para que cuando se dude de la añadidura, quitamiento o mudanza de alguna o de muchas, se recurra a los cánones etimológicos, observando qué es lo que admite el genio de la lengua y que no admite, qué sucede frecuentemente o raras veces, por qué la certeza de unas etimologías ayuda mucho para la investigación de otras. Yo, como por diversión, he hecho algunas observaciones, las cuales propongo para que mis lectores tengan ocasión de añadir las que faltaren (*Orígenes*, § 161, 398).

<sup>28</sup> El conocimiento de los factores que favorecen el préstamo de una lengua a otra, el carácter natural de la imposición de los nombres atendiendo a la realidad que nombran, el establecimiento de una tipología léxica, la motivación en palabras derivadas o compuestas, la conveniencia de un amplio conocimiento de lenguas para la etimología, etc., son requisitos con que se debe contar para una buena práctica etimológica. Todos ellos aparecen expuestos por Mayans a través de lo que llama *principios* etimológicos.

<sup>29</sup> Pensado, en el prólogo al *Onomástico* de Sarmiento (28), dice que las transformaciones de letras en el paso de una lengua a otra están presentes ya en el *Etymologicon* de Vossio para la lengua latina y fueron transplantadas al castellano por Mayans en sus *Orígenes*. Antes del valenciano, como se ha visto, fue la Real Academia Española quien expuso una serie de transformaciones de letras en el paso del latín al castellano.

La tentativa<sup>30</sup> que recoge hereda una larga tradición de autores griegos y latinos, continuada con la ejemplificación hecha por Nebrija y Aldrete y tiene en la Academia el mejor ejemplo de clasificación. Esto es así porque es en el discurso proemial y en los *Orígenes* donde vemos por primera vez tratada la alteración de las letras como parte de la etimología y no de la historia de la lengua o de la gramática<sup>31</sup>. No es cierta, entonces, la afirmación que hace en la *Conversación sobre el Diario de los Literatos de España* cuando dice que “no teníamos cánones etimológicos antes de que yo los hiciese”<sup>32</sup>, pues esta obra es de 1737 y en 1726 ya había aparecido publicado el primer tomo del *Diccionario de Autoridades* con el discurso sobre las etimologías<sup>33</sup>. Esa misma postura de erigirse en precursor la defiende en una carta a Martínez Pingarrón, escrita once años después de aquéllos, en la que da cuenta de sus fuentes, entre las que no figura, como no podía ser de otra manera, la Academia:

Yo he hecho ver los *Orígenes de la lengua española* que no tenía cánones etimológicos antes que yo los hiciese con emulación de Ángelo Caninio en la lengua griega, de Gerardo Juan Vossio en la latina i de Gil Menagio en la italiana i francesa: i la necesidad i utilidad desta obra se verá quando yo haga ver el uso de ella en corografía española<sup>34</sup>.

Que los citara no significa que admitiera el tratamiento que hacen de la etimología. A Ménage lo toma por uno de los que “sabiendo muy bien los cánones etimológicos, abusan tanto de ellos que muchas veces quieren enseñar orígenes cuando sería mucho mejor confesar con ingenuidad que no los saben” (*Orígenes* § 87, 351); aunque en otros pasajes de la obra elogia su trabajo:

<sup>30</sup> Tentativa, porque no insiste en el tema, acomodándose al sentir general de los ilustrados de su tiempo y porque Mayans, a diferencia, por ejemplo, de los primeros académicos y de Sarmiento, no es un filólogo interesado únicamente por cuestiones lingüísticas, sino que, al contrario, su nombre destaca por su labor en otros ámbitos como la jurisprudencia y la historia.

<sup>31</sup> La consideración de la etimología como una actividad autónoma e independiente, encargada de analizar la alteración de las letras —pues ya no corresponde a la gramática o a la historia de la lengua— supone un cambio, practicado por Mayans —pero anteriormente por la Academia— con respecto a la concepción tradicional renacentista: en el siglo XVI la gramática era una *ciencia*, no un *arte*, con dos partes, la *morfología* y la *sintaxis*, y para Escalígero la *morfología* era la *etimología*.

<sup>32</sup> *Apud* Martínez Alcalde (1992: 185).

<sup>33</sup> Es probable que omitiera hacer cualquier referencia al *Diccionario de Autoridades* por el poco o ningún crédito que le merecía. Esto lo demuestra la siguiente crítica publicada por sus compañeros de la Real Biblioteca en el *Diario de literatos de Madrid*, tomo III, 1737 (también en *Acta Lipsiensis*. Leipzig, 31, 1731, 432): “la lengua española necesita como la que más de un diccionario crítico pues cada uno habla a su arbitrio. No se ha escrito ninguna gramática que pueda servir de norma para hablar, y no hay libros críticos que enseñen con cuidado el uso del idioma. Poquísimos han escrito con corrección. Así que apenas se guarda la costumbre de los hombres más eloquentes. Y para guardarla yo desearía mejores maestros que los académicos, los cuales dedicados acaso a asuntos graves, no anotan con cuidado suficiente las etimologías de las palabras, y siguen casi siempre las huellas de Covarrubias, que aunque mucho lo vio con agudeza no pudo verlo todo”. Cito por la traducción hecha por A. Tovar en Tovar (1981: 394).

<sup>34</sup> Carta de fecha 10 de febrero de 1748, recogida en el *Epistolario VII, Mayans y Martínez Pingarrón. I Historia Cultural de la Real Biblioteca*. Transcripción y estudio preliminar por A. Mestre, 1987. *Apud* Martínez Alcalde (1992: 185).

El dar, pues, las verdaderas etimologías no es cosa que se logra tanto con el ingenio como con una larga lección acompañada de mucha reflexión, juicio y discreción. Según esto, ya se ve la gran dificultad que hay en ser buen etimologista, la cual es tanta, que Gil Menagio decía que había cincuenta años que estudiaba su lengua, y todavía no la sabía. Esto dijo un hombre que escribió los orígenes de la lengua francesa, que era la suya, y los de la italiana, con admiración de los mismos italianos, muy inclinados a despreciar las cosas transalpinas; y que fuera de todo esto supo muy bien la lengua griega, entendía bien la española y tenía conocimiento de otras muchas (*Orígenes* § 185, 441-2).

Siguiendo el esquema utilizado por sus fuentes, las reglas o cánones mayan-sianos, al igual que las de la Academia, están adaptados al español, ya que están ordenados alfabéticamente y contienen ejemplos de esta lengua. Puede decirse que la exposición es más exhaustiva que la de la Academia, pues, a propósito de cada letra, explica si es letra añadida, cambiada o suprimida en posición inicial, medial o final de la palabra. La forma en que enuncia los cánones es la siguiente, por ejemplo, para la *a*:

A añadida al principio de la dicción: *Basis*, *abajo*, como si dijésemos *ad basim*, porque la basa es el pie que sostiene la columna, estatua o cosa semejante; *vespa*, *abispa*; *contingere*, *contecer*, verbo anticuado, ahora *acontecer*; *doler*, *adolecer*; *foedare*, *afear*; *galla*, *agalla*; *fellire*, *helear*, anticuado, ahora *ahelear*, *jejuniun*, *ayuno*; *latratus*, *alarido*; *minaciae*, *amenazas*, *nidulari*, *anidar*, *placare*, *aplar*; *quiete*, *aquietar*; *rugare*, *arrugar*; *ferro*, *aferrar*; *tahona*, hebreo, *atahona*; *ululære*, *aullar*; *sulphur*, *azufre*.

A quitada del principio: *Ars accipitraria*, *ceترería*; *adamante*, *diamante*; *avantgarde* en francés, *vanguardia* en español.

A añadida en medio: *Alnus*, *álano*.

A quitada del medio: *Andreas*, *Andrés*.

A añadida al fin: *Hac*, *acá*.

A mudada en *e*. *Axis*, *ege*; *axundia*, *enjundia*; *abscondere*, *esconder*; *asparagi*, *espáragos*; *alacris et alacre*, *alegre cosa*; *de basio beso*; *casaria*, voz latino-bárbara, *casería*; *ceraso*, *cereso*; *denario*, *dinero*; *facto*, *fecho*, ahora *hecho*; *granario*, *granero*; *latria*, *letrina*; *mortario*, *mortero*; *tractu*, *trecho*.

A mudada en *i*. *Agnes*, *Inés*; *laterna*, *linterna*.

A mudada en *o*. *De aseráculo*, *cerrojo*; *talpa*, *topo*.

A mudada en *u*. *De sensato*, *sesudo*.

A mudada en *ai* diftongo. *Air*, *aire*.

A mudada en *au* diftongo. *Capitale*, *caudal*; *laudano*, *láudano*.

A mudada en *ue* diftongo. *Crasso*, *grueso*.

Lo que no hay, a diferencia de lo que hemos visto en algunos casos en la Academia, es explicación de por qué se producen esos cambios. La explicación de los cambios por razones de pronunciación sí aparece en otra obra suya, en el *Abecé español*<sup>35</sup>. Por ejemplo, del cambio de *P* a *B* y de *T* a *D* dice:

35

Obra inédita, probablemente escrita en 1735. Hay edición de M. J. Martínez Alcalde en Arco / Libros, 1991.

La mucha fuerza de que necesita esta letra P para su pronunciación hace que la lengua española, amantísima de la suavidad, substituya en su lugar a la B, como se ve en *cabra, cuba, sabor*, derivados de *capra, cupa, sapor* (*Abecé 1*, 30-1).

[Esta letra D] Es más suave que la T. De donde nace que a lo que los latinos llamaron *latus, vita, fatum*, nosotros *lado, vida, hado* (*Abecé 2*, 8)<sup>36</sup>.

El interés de Mayans al establecer estas reglas o cánones está en lo gráfico, no en lo fonético: no se refiere a cambios de sonidos producidos por ciertas condiciones articulatorias o contextuales, sino a la comparación de palabras latinas y castellanas y fruto de esa comparación es el detalladísimo inventario de transformaciones. Como señala Martínez Alcalde (1992: 187-188):

La finalidad de este orden estricto tiene que ver con el rigor del método; pero también con la utilidad práctica de los cánones para los etimologistas, que deben acudir a ellos y tenerlos a mano como orientación para su tarea. No constituyen, por tanto, una exposición teórica sobre los cambios fonéticos y sus causas [...] Las evoluciones fonéticas no constituyen su propósito al elaborar los cánones, sino ofrecer lo que podemos denominar un “manual práctico” de transformaciones de letras. Por esta razón, el orden alfabético prima sobre lo que podrían ser agrupaciones de cambios que responden a unas mismas causas o a unos mismos cambios fonéticos.

Pero la conclusión a la que llega el sabio valenciano después de esa detallada exposición de las alteraciones de las letras sí parece intuir el cambio como algo condicionado por el entorno en que se produce, aunque no es éste un asunto que desarrolle, sencillamente porque no le interesa:

No ai letra que no se mude en otra, *pero no qualquiera letra se muda en qualquiera*; i que más fácilmente se mudan las vocales que las consonantes (*Orígenes*, § 179, 438)<sup>37</sup>.

## 5. LAS IDEAS ETIMOLÓGICAS DE MARTÍN SARMIENTO

Paralelamente a los trabajos de la Academia y de Mayans, dedicados a los orígenes de la lengua castellana, el sabio benedictino fray Martín Sarmiento estudia la relación del latín con el castellano y el gallego. Y parece que lo hace sin ninguna pretensión de notoriedad, pues sus obras, en las que intuye la lingüística románica y la ley fonética, no fueron publicadas en vida del autor, sino en fechas relativamente recientes<sup>38</sup>, lo que explica que sus trabajos no hayan sido tenidos en cuenta para trazar el nacimiento de la etimología científica en el siglo XIX<sup>39</sup>.

<sup>36</sup> Apud Martínez Alcalde (1992: 187).

<sup>37</sup> La cursiva es mía.

<sup>38</sup> El *Onomástico etimológico de la lengua gallega*, iniciado en 1757 y terminado en 1762, no ha sido publicado hasta 1923. Lo mismo sucede con los *Elementos etimológicos según el método de Euclides*, escritos en 1766 y publicados por primera vez en 1928.

<sup>39</sup> Pensado (1960: 26) afirma: “Había que recorrer muchas etapas para que la lingüística llegase a nacer. Y Sarmiento las ha recorrido. El marco de las lenguas romances, la curiosidad por la lengua

Sarmiento es ante todo un etimólogo<sup>40</sup>; tiene una concepción muy moderna de la etimología<sup>41</sup> y su interés por ella reside en su deseo de devolver al gallego la dignidad que había perdido en los siglos oscuros. Si con esta postura está inmerso en el movimiento de cambio que se palpa entre los intelectuales del siglo XVIII, interesados en prestigiar el castellano por la vía de su ascendencia latina, se diferencia de ellos y se convierte en un adelantado al hacer, por primera vez, un estudio científico del léxico: su defensa de la lengua materna le lleva a interesarse científicamente por ella y el modo de hacerlo es con el recurso a la etimología<sup>42</sup>. La etimología le sirve para desentrañar mejor las cosas o significados: con una etimología interpretativa, porque dice:

Yo miro el estudio de las etimologías como la raíz y basa fundamental para entender, penetrar y comprender el origen de las mismas voces que hablo [...] De penetrar bien el origen y etimología de las voces, he experimentado, no sin especial gozo, que se me abría una puerta espaciosa para entrar al mayor conocimiento de las cosas significadas por ellas. En virtud de tanta utilidad me he dedicado al gusto-s estudio de las etimologías (*Elementos*, § 368);

y con otra identificativa, que no sólo permite establecer la relación entre el latín y el castellano o el gallego desde el latín, sino también entre el castellano, el gallego y el latín desde las lenguas vulgares:

Teniendo presentes todas las etimologías castellanas y gallegas y reducidas al latín, quise coordinarlas con algún método fácil y pronto, y que un niño le podrá entender y aplicar, o para saber de cuál raíz latina se formó tal voz vulgar, o para discurrir en cual voz vulgar se conserva la voz latina, aunque con alguna alteración (*Elementos*, § 375-6).

---

que ha mamado, por el gallego, la afición a la lectura de los primeros documentos literarios, a la explicación de las antiguas voces castellanas, a la unión de dos pilares del mundo románico, el latín, por un lado, y el gallego y el castellano, por otro, le lleva insensiblemente a tejer una serie de relaciones entre ambos estadios lingüísticos, que le ponen en el mejor de los caminos. Enfilado plenamente hacia el siglo XIX proyecta una lección de sabiduría todavía hoy admirable y digna de recuerdo”.

<sup>40</sup> Así se reconoce el propio autor: “Por los años 1730 descubrí en mí un genio dedicado a etimologías. Y así fui juntando más de treinta pliegos con voces castellanas, distribuidas en pliegos por el A. B. C. Pero todas las voces eran castellanas. Después di en juntar muchas voces gallegas con sus etimologías. Desde entonces acá escribí muchos y diferentes papeles a varios asuntos. Y hizè dos jornadas a Galicia, en donde recogí muchísimas voces gallegas puras; porque allí tomé por asunto hacerme cargo de los nombres gallegos de las cosas de la Historia Natural, y con la etimología que se me ofrecía de pronto, reduciéndolos a la lengua latina” (*Elementos*, § 371).

<sup>41</sup> “Dos cosas entran en una completa etimología: la historia cronológica de la voz y sus transacciones metafóricas. Y la historia de la cosa y de sus propiedades. Esto es lo más útil en la etimología” (*Elementos*, § 383).

<sup>42</sup> Resulta muy moderno para su tiempo el método que propone para hacer la investigación etimológica: “Así el etimologista tiene por objeto las alteraciones de una misma voz; y las alteraciones de su primitiva significación. Lo 1º está sujeto a reglas que serán objeto de este escrito. Lo 2º no se puede reducir a reglas, y sólo se podrá conseguir algo con una inmensa lectura de libros escritos de varios siglos y en varios dialectos, y que traten de todo género de erudición varia” (*Apuntamientos*, § 5).

El distanciamiento con el cultivo que se había venido haciendo de la etimología se observa al comprobar que no cita ninguna fuente previa: ni Aldrete, ni la Academia, ni Mayans, a los que indudablemente conocía; sólo hay una referencia a Du Cange, Ménage, Covarrubias, la Academia y Bluteau para decir que los deja atrás porque no ha tomado “la pluma para copiar, sino para discurrir a [su] modo”<sup>43</sup>. Sarmiento rompe con todo lo anterior —o por lo menos eso es lo que pretende— y el método para conseguirlo se asienta en el establecimiento de “teoremas” o reglas que muestran la filiación entre el castellano y el gallego y el latín:

Estos mismos elementos y teoremas, podrán servir, o para que aplicados a voces gallegas y castellanas se pueda rastrear la voz latina de donde han venido, o para que aplicados a las voces latinas, se discurra cuales voces latinas se conservan en las voces vulgares (*Elementos*, § 379).

En dichos teoremas, que se diferencian de las reglas de la Academia y de los cánones de Mayans en el planteamiento teórico que los sustenta y en la abundancia de ejemplos que los avalan<sup>44</sup>, parece subyacer, como veremos, la idea de la ley fonética,

<sup>43</sup> Pensado, en el prólogo a los *Elementos*, 43, dice: “Es sorprendente que oculte, o no cite, ningún precedente hispánico, no ya el *Del Origen y Principio de la Lengua Castellana* (Roma, 1606) de B. Aldrete, sino obras de su siglo como las reglas del Discurso prohemial de las Etimologías del DA de 1726 o los “cánones o reglas generales de las letras” que G. Mayans y Siscar ofrece en sus *Orígenes de la Lengua Española* (Madrid, 1737) pues todos figuraban en su biblioteca personal.”

Sarmiento habla de sus fuentes y dice: “no hay nación culta que no tenga sus libros de etimologías. Los franceses tienen a su Egidio (o Gil) Menage; en su *Diccionario Etimológico de la Lengua Francesa*. Y el mismo Menage, sin ser italiano, también sacó los *Origini della Lingua Italiana*. Los ingleses tienen a su Stephano Skinner, que sacó el *Etymologicum Linguae Anglicanae*” (*Elementos*, § 207). Y a continuación señala: “Para la lengua latina hay Mathias Martín y su discípulo, Gerardo Juan Vossio, este de la latinidad pura y aquel de latinidad pura y mixta. Y Mr. Du Cange en el *Glosario de la Latinidad de Media Edad* [...]. Estos y otros tomos semejantes servirán para fijar los significados de las voces latinas, a las cuales he de reducir las voces vulgares de sus dialectos. El *Etymologion Linguae Latinae* de Vossio, de la última edición, es un tesoro, pues en él recogió Vossio todo lo que hay de bueno en los autores de la Lengua Latina; y en los de la Lengua Griega. De todos esos necesitaba para señalar mis etimologías de las voces latinas puras. Dije y repito que para mi asunto, debo contentarme con poner las voces gallegas y castellanas puras en su raíz latina, y sin pasar adelante” (*Elementos*, § 208).

Todas estas obras son sus fuentes y de ellos tomó el método para exponer sus reglas o teoremas: “Para formar el citado Vossio su *Etymologicon Latino* gastó al principio casi diez pliegos y a tres columnas, en las cuales pone los tránsitos de unas letras en otras, y cuando se añaden, y se pierden, y se trasponen. Mr. Menage en los *Orígenes de la Lengua Italiana* remedó a Vossio en exponer las dichas alteraciones. Y Skinner remedó a los dos. Y no parecerá extraño que yo remedé a los tres, formando unos como elementos, cánones o reglas y observaciones, de mudarse tal letra en otra, y en especial cuando las dos letras pertenecen a un mismo órgano de la loquela humana” (*Elementos*, § 209).

<sup>44</sup> Se trata de “98 tránsitos del latín al vulgar [...] Son otros tantos elementos etimológicos, numerados, con los cuales se ha de probar la etimología. Aunque no es lugar de probar esos elementos, sino suponerlos. Adelante probaré cada elemento con diez ejemplos palmarios, y pasará de *elemento* a casi *teorema*, que convenza al más incrédulo lector, y en esos estribarán las demostraciones etimológicas hipotéticas, siendo el método de Euclides. Vossio, Menage y Skinner se contentaron con sólo uno o dos ejemplos de alteración para probar el elemento, y se podrá tergiversar por una accidental prueba; pero siendo diez los ejemplos, no queda lugar a tergiversación alguna” (*Elementos*, § 221).

más que por la exposición de dichos teoremas como cambios que se dan en la lengua, por la justificación previa de que los cambios referidos son resultado de la pronunciación. Y para demostrarlo establece reglas que prueban la etimología de una palabra, pues

concurriendo la analogía de las letras y la identidad del significado, se hace evidente matemática que la etimología es evidente [...] Y el descubrir una etimología aplicando esas reglas como se aplican los teoremas de Euclides en las Matemáticas, justificará que está bien puesta la expresión ‘según el método de Euclides’; para discurrir con método, claridad y concisión en materia de etimologías (*Elementos*, § 198).

Al igual que en los autores precedentes este modo de proceder surge como respuesta a la idea de la etimología como actividad más cercana a la fantasía que al rigor del método y en su planteamiento va más allá de lo expuesto por la Academia y por Mayans: al comienzo de los *Apuntamientos*, Sarmiento afirma que la investigación etimológica no es un pasatiempo, carente de base científica, sin reglas, voluntaria, ridícula y de puro capricho, sino que tiene fundamentos y reglas que se fundan en la naturaleza de los órganos que concurren en la formación de la voz (*Apuntamientos*, § 1, 2). El recurso a los órganos para explicar las transformaciones de una voz no tiene precedente y significa un avance cualitativo en el modo de hacer la investigación etimológica. A través de ello justifica la razón de la alteración de una palabra y explica el modo de dicha alteración:

Y siendo constante que el arte o ciencia de las etimologías tiene mejores principios y más bien fundados en la naturaleza de la loquela humana y en los cuales no tiene parte el capricho de los hombres, debo extrañar que hasta hoy no hayan salido *Elementos etimológicos*, y con el precioso método de Euclides. Estos elementos deben ser el fundamento, clave y puerta de toda ciencia humana. Los hombres no se han de comunicar como los ángeles, por conceptos, sino por los nombres, por letras y palabras (*Elementos*, § 173-4).

Tres son los rasgos que singularizan la propuesta etimológica de Sarmiento:

1) La analogía de las “letras” como factor para establecer la filiación entre las lenguas latina y castellana.

2) a explicación de la transformación de una palabra como resultado de un fenómeno de *alteración* natural y no de *corrupción*, término al que habían recurrido autores de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII, como Nebrija, Escalígero, Valdés, Venegas y Aldrete, entre otros muchos, incluso autores como Ménage, de quien se había servido<sup>45</sup>, para explicar los cambios con respecto al latín<sup>46</sup>. Frente a esta postura, Sar-

<sup>45</sup> Vid., por ejemplo, la Academia, que explica en el *Diccionario de Autoridades* la voz *ábrego* del siguiente modo: “Viento que corre entre el Austro y el Zephyro; y por venir de la parte de Africa, con poca corrupción se llamó así”.

<sup>46</sup> Aldrete significa “el primer intento de reelaborar y sintetizar en su conjunto los fundamentos de la teoría de la corrupción y de ordenarlos en el marco de una historia de la lengua de España lo suficientemente amplia” (Bahner (1966: 119).

miento habla de la motivación de las alteraciones de una palabra; en su opinión es un error hablar de *corrupción* y dice: “no es corrupción el que una nación no pueda pronunciar una letra y le sustituya otra del mismo órgano o del órgano inmediato” (*Elementos*, § 175); “En esto no hay nada de corrupción, todo es naturalísimo, tampoco hay voluntariedad ni antojo de los hombres. Todo es constante y constantísimo”. Y señala, con un talante muy novedoso, que “el reducir esas alteraciones constantes a un sistema de reglas fijas es el asunto de estos *Elementos etimológicos*” (*Elementos*, § 177).

3) La alteración natural que experimentan las letras de una palabra es *constante* porque está determinada por el *órgano* con que se pronuncia esa letra/sonido. Habla de letra en vez de sonido, pero se fija en la pronunciación de una letra, en los órganos que intervienen para su emisión: “en la laringe o thrache arteria hasta los labios se forman todas las pronunciaciones de todas las lenguas. Luego en ella se deben observar todos los caracteres que se figuran en la inflexión de la voz” (*Elementos*, § 132)<sup>47</sup>.

Esta consideración de fonética articuladora distingue a Sarmiento de sus antecesores y lo liga a una tradición etimológica india (Zamboni 1988: 24-27) que ve en lo fonético la explicación a la alteración de una palabra<sup>48</sup>. El corolario a su teoría está en el *Teorema universalísimo de la ciencia etimológica*. Dicho teorema dice: “todas las letras de un mismo órgano de la loquela humana se convierten o se mudan recíprocamente entre sí” (*Elementos*, § 216) y lo explica detalladamente del siguiente modo:

La verdad de este teorema o principio no depende de la voluntariedad de los hombres, sino de la naturaleza de los órganos y de la semejanza o desemejanza de unos con otros. Las letras que llaman labiales, y que adelante explicaré, se convierten entre sí, o las letras que llaman guturales. Esto es natural. Pero es contra reglas de etimologías que la letra gutural se convierta en letra labial, o al contrario (*Apuntamientos*, § 217)<sup>49</sup>.

Con el recurso a los órganos puede hacer una clasificación de las letras en virtud del órgano que las pronuncia:

<sup>47</sup> “No hay cosa más vulgarizada que el decir que el puro idioma castellano es una corrupción de la lengua latina, y que el puro gallego es una corrupción de la lengua castellana. Son dos errores vulgares, y errada inteligencia de la voz corrupción en materia de lenguas, confundiendo la analogía con la corrupción” (*Elementos*, § 11).

<sup>48</sup> En la crítica que hace a las etimologías de la Academia (Sarmiento 1928: 23), dice: “las reglas de etimologías no son fundadas, aunque sean ciertas, pues debían fundarse en los *órganos*, semejantes o desemejantes, con que cada letra se pronuncia, como advierten los Griegos, Hebreos, Arabes, &.”

<sup>49</sup> Para Pensado el “teorema universalísimo” le llevaba a imaginar que los cambios citados tenían que funcionar en dirección opuesta, por lo que establece disparatados teoremas contrarios.

Vocales: A, E, I, O, U, Y  
 Labiales: B, P, Ph, M, U, V, F  
 Dentales: Z, S, SC, SCH, TS, R, X  
 Linguales: D, L, T, TH, N  
 Palatinas: G, L, C, K  
 Guturales:<sup>50</sup>

A pesar del avance experimentado por Sarmiento, no se podían esperar muchos aciertos en una época en la que todavía se confundía el sonido con la letra que lo representaba y en la que, como apunta Pensado (1960: 44),

las leyes del acento, de la cantidad y del timbre de las vocales, de la acción de éstos sobre las consonantes y otros fenómenos básicos de la fonética románica aún no se habían descubierto.

Esto explica que la mayor parte de los teoremas no lleguen a descubrir que el verdadero mecanismo que explica la transformación de los sonidos/letras en una palabra es su posición intervocálica; sin embargo, no deja de ser una aportación por parte de Sarmiento a la consideración científica de la etimología el interés por ligar la alteración de una palabra al modo como se pronuncia. Es un planteamiento que, si no explica claramente lo que será un descubrimiento de la lingüística comparativa del siglo XIX, sí supone un cambio con respecto de la etimología practicada con anterioridad e, incluso, por sus propios contemporáneos. Esto explica su mayor interés por el análisis formal de la palabra, en vez de por la búsqueda de la raíz<sup>51</sup>.

## CONCLUSIÓN

La historia de la investigación etimológica en el siglo XVIII puede trazarse adecuadamente analizando las ideas que sobre esta materia tienen la Academia Española, Mayans y Sarmiento. Contemporáneos —pues es muy poca la diferencia en la fecha de composición de sus obras— significan tres momentos de una preocupación por la etimología que está empezando a romper con una tradición que la Ilustración se resiste a admitir: no es que el interés por la etimología esté desprestigiado, es que el modo como se practica no cuenta con el suficiente asidero metodológico.

El interés que estos autores tienen por la etimología —con anterioridad no destacan en el ámbito hispánico más que uno o dos representantes, interesados más que por la etimología, por el origen del castellano— y su esfuerzo por solventar la *querelle* de arte o ciencia en favor de su consideración como disciplina científica, permite

<sup>50</sup> Vid. los signos que reflejan las letras guturales en la introducción a los *Elementos Etimológicos*, 39.

<sup>51</sup> “Al contrario; como no ha habido perro ni gato que no viniese a mojar a España, introduciendo algo de su lengua; y porque los romanos introdujeron la suya casi toda, los dialectos que del latín han quedado, y cuyas voces vulgares son unos latines disfrazados y cifrados en alguna manera, son precisos los etimologistas para descifrar aquellas voces y reducirlas a sus primitivas raíces del latín” (*Apuntamientos*, § 17).

concluir que, casi con cincuenta años de antelación, en España se habían puesto los cimientos de lo que sería la ciencia lingüística del siglo XIX: si el éxito de la lingüística moderna ha sido fijarse en el significante, en el siglo XVIII hay ejemplos claros que previeron cuál era el camino. A la observación de las transposiciones de las letras, ejercida por Vossio para la lengua latina y a partir de él por eruditos en francés, italiano y castellano, se une en este siglo la preocupación por el método y la elevación de la etimología al rango de lo científico. Pero la poca trascendencia que tuvo el discurso académico de las etimologías, olvidado como parte de un Diccionario que perseguía como objetivo inmediato mostrar la riqueza de la lengua castellana<sup>52</sup>, el carácter práctico y de mero entretenimiento que el propio Mayans otorgó a su práctica etimológica, y el haber permanecido inéditos los escritos del beneditino Sarmiento, explican que el nacimiento de la etimología científica se produjera, casi un siglo después, más allá de nuestras fronteras.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABAD, Francisco (1986): "Las ideas lingüísticas en la modernidad española: Juan de Valdés, Bernardo de Aldrete, la Academia": *Homenaje a Pedro Sáinz Rodríguez, II. Estudios de Lengua y Literatura*. Madrid: FUE, 1-17.
- ALDRETE, Bernardo (1606): *Del origen y principio de la lengua castellana*. Edición de Lidio Nieto. Madrid: Visor Libros, 1993.
- BAHNER, Werner (1966): *La lingüística española del siglo de Oro*. Madrid: Ciencia Nueva.
- COVARRUBIAS, Sebastián (1611): *Tesoro de la lengua castellana o española*. Con las anotaciones de R. Noydens. México: Turner, 1984.
- GUITARTE, Guillermo L. (1984): "La dimensión imperial del español en la obra de Aldrete: sobre la aparición del español de América en la lingüística hispana". *Historiographia Linguística* XI 1/2, 129-87.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1949, 1985): *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*. Barcelona: Crítica, 2ª ed.
- MARTÍNEZ ALCALDE, María José (1992): *Las ideas lingüísticas de Gregorio Mayans*. Valencia: Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva.
- MAYANS, Gregorio (1737): *Orígenes de la lengua castellana*. Reproducción de la edición facsímil editada en Madrid por Victoriano Suárez, 1873. Valencia: Librería París-Valencia, 1980.
- (s. f.): *Abecé español*. (Obra no publicada). Estudio y edición de María José Martínez Alcalde. Madrid: Arco / Libros, 1991.
- (s. f.): *Razonatoria*. Transcripción y presentación de Antonio Mestre. Valencia: Ayuntamiento de Oliva, 1999.
- MOLINA, José Andrés de (1968): "Ideas lingüísticas de Bernardo de Aldrete." *Revista de Filología Española* LI, 183-207.
- MONTIEL, Isidoro (1961): "Cobo de la Torre, crítico de Mayans en los *Orígenes de la Lengua Española*". *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo* XXXVII, 299-315.
- NIETO, Lidio (1975): *Ideas lingüísticas de Aldrete*. Madrid: CSIC, Clásicos Hispánicos.

<sup>52</sup> No lo citan.

- PENSADO, José Luis (1960): *Fray Martín Sarmiento: sus ideas lingüísticas*. Cuadernos de la Cátedra Feijoo 8. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726-1739): "Discurso proemial sobre las etimologías". Contenido en el *Diccionario de Autoridades*. Edición facsímil. Madrid: Espasa-Calpe, 1984, XLVIII-LX.
- SARMIENTO, Martín (1756): *Onomástico etimológico de la lengua gallega*. Edición y estudio por J. L. Pensado. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1998.
- (1758-1766): *Elementos etimológicos según el método de Euclides*. Edición y estudio por J. L. Pensado. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1998.
- (1770): *Discurso apologético por el arte de rastrear las más oportunas etimologías de las voces vulgares*. Edición y estudio crítico por J. L. Pensado. La Coruña: Real Academia Gallega. Separata del *Boletín de la Real Academia Gallega*. Contenido también en los *Elementos etimológicos según el método de Euclides*. Edición y estudio por J. L. Pensado. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1998.
- (1928): "Escritos filológicos del padre Sarmiento. Reflexiones sobre el Diccionario de la Lengua Castellana que compuso la Real Academia Española en el año de 1726." *Boletín de la Real Academia Española* XV, 22-38.
- TOVAR, Antonio (1981): "Mayans y la filología en España en el siglo XVIII". *Mayans y la Ilustración. Simposio internacional en el bicentenario de la muerte de Gregorio Mayans*. Valencia: Ayuntamiento de Oliva, 379-408.
- VIÑAZA, Conde de la [Cipriano Muñoz y Rivero] (1893): *Biblioteca histórica de la filología castellana*. Madrid: Imprenta y fundición de Manuel Tello.
- ZAMBONI, Antonio (1988): *La etimología*. Trad. esp. de Pilar García Mouton. Madrid: Gredos. (Versión original: *L'Etimologia*. Bologna: Nicola Zanichelli, 1976).